



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 014

W

• 15 de diciembre 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO SOBRE EL ESTADO
DE INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN
EL MUNICIPIO DE CHINICUILA,
MICHOACÁN, PRESENTADO POR
LA DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA
GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO.**

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado.
Presente.

Luz María García García, Diputada de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4° fracción XV, 8° fracción II, 228 fracción VII y 241 de la Ley Orgánica de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento sobre el estado de inseguridad que se vive en el municipio de Chinicuila, Michoacán.*

*No hay camino para la paz,
la paz es el camino.*
Mahatma Gandhi.

Hoy, en el marco de la celebración del *Día Internacional de los Derechos Humanos*, conmemorado el 10 del presente mes, vemos con tristeza y consternación, que desafortunadamente existen en nuestro Estado regiones en las que la Paz y los Derechos Humanos se han convertido en una utopía para los ciudadanos.

Lamentamos que sean muchos los municipios en los que la violencia y la inseguridad han rebasado, por mucho, al orden público. Sin embargo, el día de hoy, quiero referirme y enfatizar el caso del Municipio de Chinicuila, uno de los Municipios más antiguos y hermosos de Michoacán, fundado en el año de 1835, rico en fauna, flora e historia, en donde actualmente habitan más de 5 mil habitantes, esperanzados en que derechos civiles, como el de las libertades individuales, la Libertad de libre tránsito, derechos económicos y sociales, sean una realidad en sus comunidades.

La situación en este Municipio es sumamente crítica, la violencia y la inseguridad ha impactado drásticamente a sus comunidades. La zozobra y el temor que imponen en los actos violentos, no permiten ni remotamente una vida digna y en paz.

Esta semana, de nueva cuenta, se registró una jornada extremadamente violenta, para los habitantes de este municipio, la esperanza de una vida, con la garantía de sus derechos humanos, es muy distante.

La gente está asustada; niños, niñas, mujeres y hombres necesitan de nuestro apoyo solidario, quieren vivir en PAZ, quieren poder salir a la calle y caminar

libremente sin miedo, sin la incertidumbre y el temor a no volver a sus hogares.

Hoy, más que nunca, es indispensable que exista una adecuada coordinación institucional, entre municipio, estado, y federación.

Es tiempo de que las acciones de gobierno se implementen responsablemente, por encima de cualquier interés, que no sea el bienestar de las y los michoacanos de todos los rincones de nuestra entidad.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, presento a la consideración de esta Soberanía el siguiente

POSICIONAMIENTO

Hago un llamado respetuoso al Poder Ejecutivo Estatal para impulsar y coordinar una pronta y expedita intervención, en la que se vinculen estratégicamente las instancias responsables de los tres niveles de gobierno, para llevar la paz y la tranquilidad que el pueblo del municipio de Chinicuila necesita.

Muchas gracias.

Michoacán de Ocampo, a 10 de diciembre del 2021.

Atentamente

Dip. Luz María García García



